



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1995/367
8 de mayo de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 8 DE MAYO DE 1995 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
MARRUECOS ANTE LAS NACIONES UNIDAS

En mi calidad de Presidente actual del Grupo Islámico de las Naciones Unidas, tengo el honor de transmitirle la posición del Grupo Islámico respecto de las medidas más recientes adoptadas por el Gobierno de Israel en relación con Al-Quds al-Sharif (la Santa Jerusalén), a saber, su decisión de confiscar 53 hectáreas de tierras palestinas situadas en la zona de Jerusalén oriental y su declaración de que esas tierras serán utilizadas para proseguir la construcción de asentamientos israelíes, contraviniendo de ese modo las normas del derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Grupo Islámico condena enérgicamente dicha medida israelí dado que constituye una violación flagrante del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Además, socava los acuerdos del proceso de paz en el Oriente Medio, amenazando gravemente su avance, así como la Declaración de Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional, firmada el 13 de septiembre de 1993 por el Gobierno de Israel y la Organización de Liberación de Palestina.

Por consiguiente, el Grupo Islámico solicita oficialmente al Consejo de Seguridad que adopte medidas de carácter urgente para abordar esta situación sumamente grave y poner fin a las numerosas violaciones cometidas por Israel, en particular en Jerusalén oriental, así como para aplicar las medidas necesarias a fin de revocar las órdenes israelíes de confiscación.

El Grupo Islámico seguirá prestando atención a la evolución de esta situación a la luz de las medidas que adopte el Consejo de Seguridad y, en este contexto, el Grupo, en su reunión a nivel de embajadores celebrada el jueves 4 de mayo de 1995 y convocada a solicitud del Observador Permanente de Palestina, decidió solicitar la celebración con carácter urgente de una reunión del Consejo de Seguridad para que examine esta grave situación relativa a Jerusalén.

Agradeceré que tenga a bien distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ahmed SNOUSSI
Representante Permanente
